
13 de mayo de 2011

NOTA DE PRENSA

EL BCE Y EL OENB SOLICITAN UNA IMPLANTACIÓN MÁS RÁPIDA DE LA ZONA ÚNICA DE PAGOS EN EUROS

En la conferencia titulada «The future of retail payments – opportunities and challenges», organizada conjuntamente por el Banco Central Europeo (BCE) y el Oesterreichische Nationalbank (OeNB), representantes de ambas instituciones instaron al sector de servicios financieros a que acelere la implantación de la Zona Única de Pagos en Euros (SEPA, en sus siglas en inglés). Gertrude Tumpel-Gugerell, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, y Wolfgang Duschatczek, subgobernador del OeNB, subrayaron que el proyecto SEPA es la consecuencia lógica de la creación del euro, y que solo una implantación rápida de la SEPA contribuirá a conseguir un mercado europeo integrado y competitivo de pagos con medios distintos del efectivo en euros.

La Sra. Tumpel-Gugerell recalcó que, dado que la migración hacia los nuevos instrumentos de pago paneuropeos —las transferencias SEPA (SCT, en sus siglas en inglés) y los adeudos directos SEPA (SDD, en sus siglas en inglés)— está siendo más lenta de lo previsto, es necesaria una acción conjunta y mayores esfuerzos para finalizar la transición. Por consiguiente, el Eurosistema, integrado por el BCE y todos los bancos centrales nacionales de la zona del euro, solicita que se establezcan plazos límite concretos para la migración, a saber, el final de enero de 2013 para las transferencias y el final de enero de 2014 para los adeudos directos.

La Sra. Tumpel-Gugerell indicó que los servicios de pagos al por menor que se ofrecen a través de la SEPA deben ser eficientes y fáciles de utilizar, pero también seguros. La seguridad de los pagos al por menor es una responsabilidad compartida entre los reguladores, los proveedores de servicios de pago, los minoristas y los consumidores. Para reducir la posibilidad de fraude, el Eurosistema recomienda que, dentro de la SEPA, las tarjetas de pago se emitan solo con chip y no con banda magnética, ya que la banda es un objetivo fácil para los defraudadores.

La Sra. Tumpel-Gugerell recordó la necesidad de crear al menos una red europea de tarjetas adicional que ofrezca sus servicios en competencia con las redes internacionales de tarjetas ya existentes. También subrayó la importancia de disponer de servicios de pago innovadores e instó la creación de servicios europeos de pagos *online* basados en la banca electrónica, en pagos seguros con tarjeta a través de Internet y en servicios de pago a través del teléfono móvil y que respondan a las necesidades de los consumidores y de los comerciantes.

El Sr. Duchatczek recalcó que para implantar un mercado integrado de pagos es necesaria una acción conjunta y coordinada de todas las partes interesadas a escala europea y de las comunidades individuales que integran la SEPA. Confirmó que la implantación de la SEPA está progresando adecuadamente en Austria y que casi todas las entidades de crédito austriacas pueden comenzar a realizar transferencias y adeudos directos SEPA. Además, como consecuencia de la decisión adoptada por grandes empresas de migrar pronto a los adeudos directos SEPA, Austria es actualmente el país con el porcentaje más elevado de estas operaciones realizadas en el nuevo formato SEPA.

El Sr. Duchatczek expresó su apoyo a la propuesta de Reglamento de la UE sobre las fechas límite para la migración a la SEPA y subrayó el papel crucial de la comunicación. A este respecto, mencionó la campaña de comunicación que actualmente está realizando el OeNB y que, como parte de esta campaña, expertos del OeNB están visitando las ciudades más importantes del país para explicar las implicaciones de la SEPA a sus ciudadanos.

En relación con la petición de migrar a tarjetas solo con chip, el Sr. Duchatczek destacó que casi todas las terminales de puntos de venta y los cajeros automáticos de Austria ya pueden utilizar «el chip y el PIN» para autorizar las operaciones con tarjeta.

Por último, el Sr. Duchatczek confirmó la creación de una cámara de compensación para la liquidación en firme en dinero de banco central en Austria, que no solo debería facilitar la migración plena a la SEPA, sino que también tiene por objeto mejorar la seguridad, la calidad y la eficiencia del mercado interbancario de pagos austriaco reduciendo considerablemente las necesidades de liquidez y los costes de las entidades de crédito. El nuevo servicio de compensación estará operativo en noviembre de 2011 y estará gestionado por Geldservice Austria, una asociación público-privada entre el OeNB y bancos comerciales. La amplia mayoría de los pagos al por menor en Austria se procesarán a través de esta infraestructura de compensación. Con el esfuerzo combinado que se realizará en el ámbito de las relaciones interbancarias, por un lado, y entre clientes y entidades por otro, el OeNB y las entidades de crédito austriacas confían en poder afrontar con éxito los retos que planteará la SEPA en el futuro.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente